



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

SALTA, 30 de marzo de 2021

Expediente N° 21056/17.-

RESOLUCIÓN N° 019-2021 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 094-2017-IEM, por la cual se designa, en carácter de suplente, a la **Prof. María Belén ABDO, DNI 28.887.214**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Claudia Josefina Oliver, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo fue homologado por Resolución Rectoral N° 1391-2017.

Que el 1° de diciembre de 2020 se produjo la renuncia por jubilación de la Prof. Claudia OLIVER (Res. Rect. N° 1243/20), correspondiendo, en consecuencia, aclarar la situación de revista de la Prof. ABDO, modificando su condición de suplente a INTERINO.

POR ELLO y teniendo en cuenta la omisión de la presente en el tiempo oportuno,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

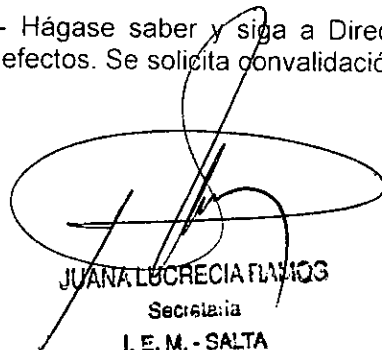
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

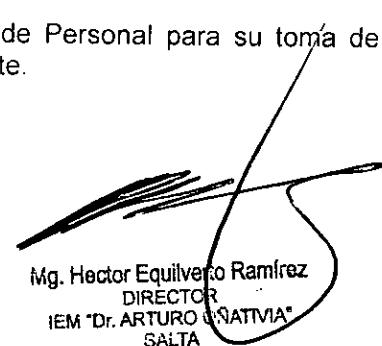
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación, en carácter de INTERINO, de la **Prof. María Belén ABDO, DNI 28.887.214**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, turno mañana de este Instituto, con efecto retroactivo a partir del 1° de Diciembre de 2020 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria - Planta de Personal Docente de este Instituto, vacante por jubilación de la Prof. Oliver.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equivero Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA